

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Interpretaciones sobre seguridad ciudadana y sobre el rol del Estado de residentes en la Argentina en el año 2007. .

Otamendi, Alejandra.

Cita:

Otamendi, Alejandra (2008). *Interpretaciones sobre seguridad ciudadana y sobre el rol del Estado de residentes en la Argentina en el año 2007. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/359>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edBm/Uto>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Interpretaciones sobre seguridad ciudadana y sobre el rol del Estado de los argentinos (2007)

por Alejandra Otamendi (motamen@gmail.com) Doctoranda del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, becaria CONICET.

Introducción

En la actualidad y desde hacia algunas décadas, se ha comprobado que el público en diferentes países, especialmente en Estados Unidos y Gran Bretaña (Beckett y Sasson, 2004, Garland, 2005, Hope y Sparks, 2000) pero también en América Latina (Carranza, 2004, Smulovitz, 2003) ha venido incrementando sus demandas de seguridad y generando interpretaciones sobre el delito que anteriormente estaban reservadas a los expertos en criminología, en otras palabras, existe entre la gente común una mayor preocupación por su propia seguridad y la de sus hogares.

Las interpretaciones y demandas de seguridad han sido estudiadas desde muy diferentes perspectivas y niveles de análisis: a nivel individual, desde las razones instrumentales a las simbólicas (Jones y Newburn, 2006, Tyler y Boeckmann, 1997, Tyler y Weber, 1982); desde los rasgos de personalidad, los valores sociales (Feather, 1996, Haddock y Zanna, 1998, Hollway y Jefferson, 1997, Mascini y Houtman, 2006), hasta las características socio-demográficas de los individuos (Hough y Roberts, 1999, Kuhn, 1993, Robbers, 2006). A nivel macro, desde las condiciones del contexto percibidas como amenazantes (Baumer et al., 2003, Doty et al., 1991) hasta perspectivas de tipo institucional o cultural (Garland, 2001, 2002, Greenberg, 2002, Pratt, 2000, Tonry, 2001, Vaughan, 2002) o por características de la Modernidad Tardía (Beck, 1998, 2008, Ewald, 2000, Garland, 1997, Giddens, 1991).

Dentro de las posibles perspectivas arriba descriptas, el presente estudio se centrará en los valores sociales de los individuos, en particular, intentará vincular las interpretaciones sobre la inseguridad ciudadana con sus definiciones sobre el rol del Estado como garante de los derechos sociales (salud y educación) y como proveedor de servicios públicos. Se plantea la hipótesis de que las personas que sugieren aumentar las penas como medida para reducir el delito parten de una definición de Estado mínimo y no de un Estado garante de derechos. Así, se presume que las interpretaciones sobre seguridad responden a un sustrato ideológico más general como son las definiciones sobre el rol del Estado. Asimismo, se describirán las interpretaciones de seguridad de los residentes en función de sus características socio-demográficas tales como la clase social, edad y género. Para llevar a cabo este proyecto, se

realizará el análisis estadístico de la encuesta nacional sobre capacidades del Estado realizada por el PNUD de Argentina durante el año 2007 sobre 1200 casos.

Marco teórico

Dentro de los estudios sobre seguridad ciudadana, se distingue entre la seguridad objetiva (aquella basada en niveles de delito) y la seguridad subjetiva (aquella percibida por los ciudadanos). Dentro de este último campo, en general el énfasis está puesto en el estudio del “temor al delito” y la diferencia que existe entre dicho temor y la experiencia real de delito (subjetivo versus objetivo). Sin embargo, en este caso y dentro del estudio de la seguridad subjetiva, no se estudiarán los temores sino las interpretaciones que tienen los residentes de Argentina sobre la seguridad, esto es, el diagnóstico que tienen de la seguridad: su evolución reciente, sus posibles soluciones y el plazo para que dichas soluciones tengan efecto.

La relevancia de analizar dichas interpretaciones está dada, a nivel social, por el impacto que tienen en la conducta de las personas en su vida cotidiana (Bennett, 1995, Giddens, 1991 y para Argentina, Lorenc Valcarce et al, 2007, Pegoraro, 2000) y en la cohesión y segregación social de determinados grupos (Baumer et al, 2003, Douglas, 1994, Cohen, 1996, Skogan, 1995, Smulovitz, 2003). Asimismo, según Beck (2008), las definiciones de riesgo se basan en relaciones de dominación, por lo que es esperable diferentes definiciones y preocupaciones securitarias según los grupos sociales de los que se trate, entre ellos, según la clase social, el género y los grupos de edad. Como lo han demostrado otros estudios, a determinados perfiles les corresponde determinadas interpretaciones de seguridad (Baumer et al., 2003, Hough y Roberts, 1999, Zeisel y Gallup, 1989, Langworthy y Whitehead, 1986).

Por su parte, los efectos políticos que tienen estas interpretaciones de seguridad y que vuelven fundamental su estudio serían entre otros: la pérdida de poder y de la razón de ser del Estado al mismo tiempo que se demanda una mayor presencia del Estado en materia de seguridad (Bauman, 2008, Ewald, 2000, Garland, 1997), apoyando incluso medidas autoritarias que atentan contra la propia libertad, la igualdad y la democracia (Chevigny, 2003, Cruz, 2000, De Mesquita Neto, 2002, Stevens et al, 2006, Tedesco, 2000, Tulchin y Fagan, 2003). Asimismo, dichas interpretaciones pueden estar influyendo en la actuación del sistema de justicia penal tanto en el accionar de la policía como en las sentencias de los jueces (Carroll, 1987, Sims, 2003).

Tal como lo mencionamos en la introducción, las interpretaciones y demandas de seguridad pueden ser analizadas desde diferentes niveles y perspectivas. Para este estudio, nos centraremos en el nivel del individuo, dejando de lado aquellas perspectivas macro tales como las que contemplan las condiciones del contexto como las de tipo institucional o cultural. Dentro del nivel individual incluimos las razones o motivos, las características socio-demográficas de los individuos, los rasgos de personalidad y los valores sociales.

En el primer caso, las demandas de seguridad pueden ser atribuidas a razones instrumentales o simbólicas de los individuos. Mientras que en el caso de las instrumentales, se considera que las personas tienen mayores demandas de seguridad porque creen que la implementación de mayores controles desalienta el delito, en el segundo, se sostiene que lo hacen no por motivos racionales sino simbólicos, tales como un deseo de castigar a aquellos que amenazan la vida social, los valores morales y la cohesión del grupo o la comunidad (Haddock y Zanna, 1998, Jones y Newburn, 2006, Lynch, 2002, Tyler y Boeckmann, 1997, Tyler y Weber, 1982).

Por otro lado, algunas características individuales como la edad, el género, la raza, el nivel educativo y el estatus económico son considerados como determinantes de las opiniones sobre el delito y la seguridad (Hough y Roberts, 1999, Kuhn, 1993, Robbers, 2006). En este mismo nivel individual, las explicaciones de la psicología sostienen que son más explicativas ciertas características de la personalidad tales como rasgos autoritarios o agresivos (Adorno, 1950, Feather, 1996, Hollway y Jefferson, 1997, Mascini y Houtman, 2006, Tyler y Boeckmann, 1997). Asimismo, distintas investigaciones han demostrado que aquellos individuos con valores más autoritarios o conservadores tienden a ser en general más punitivos en cuanto al delito y al control del delito (Carroll et al., 1987, Feather, 1996, Haddock y Zanna, 1998, Tyler y Boeckmann, 1997, Tyler y Weber, 1982).

En este estudio se busca comprobar esta última hipótesis, ya que se cree que las interpretaciones sobre seguridad, en particular, las medidas para mejorarla, no responden tanto a variables de tipo sociodemográficas de los individuos sino más bien a sus valores más generales, su “ideología”, la cosmovisión que poseen. Así, se intentará demostrar que las personas que sugieren ciertas medidas de seguridad, en particular, las punitivas, son las que presentan definiciones del Estado no como garante de derechos, sino únicamente como garante de la libertad de los individuos, esto es, un Estado liberal clásico.

Metodología

Para realizar el estudio se analizaron los resultados de una encuesta nacional del PNUD Argentina a 1200 hombres y mujeres argentinos de 18 años y más que residen en el país al momento de la encuesta. La misma fue realizada de manera domiciliaria en el mes de junio de 2007. Presenta un margen de error de más y menos 2,8% con un nivel de confianza del 95%. Si bien dicha encuesta es de gran utilidad porque permite analizar cómo inciden las características socioeconómicas de los individuos en sus opiniones sobre el delito a nivel nacional, presenta numerosas limitaciones.

En primer lugar, tiene las limitaciones de toda encuesta sobre actitudes hacia el delito, donde las preguntas abstractas tienden a simplificar, cuantificar y generalizar puntos de vista complejos y a considerar a las actitudes como fijas, en lugar de tentativas y flexibles, por lo que tiende a sobreestimar algunas de las percepciones sobre el delito Cullen et al,(2000), Hough y Roberts,(2005), Hutton,(2005), Park y Hough,(2002), Roberts y Stalans,(1997). Además se sabe que los encuestados conocen poco sobre los conceptos socio-legales y sobre el delito que se les pregunta Kury et al,(2002). Tampoco es claro que las preguntas son interpretadas de la misma manera en contextos culturales diferentes (McAlister, 2006).

Uno de los problemas específicos para el presente estudio es que las preguntas que son de interés sólo aparecen en el cuestionario del 2007 y no en cuestionarios previos, con lo cual no es posible realizar un estudio longitudinal. Además, dado que se trata de una fuente secundaria, las preguntas del cuestionario no responden exactamente a los objetivos de este estudio, por lo que es necesario seleccionar indicadores que presentan sus propias limitaciones (Gonzalez Rodríguez, 1996) como veremos a continuación en la descripción de cada variable seleccionada.

Variables Dependientes:

Para analizar las interpretaciones que las personas comunes tienen sobre la seguridad, se han seleccionado tres indicadores que dan cuenta del diagnóstico que las personas tienen sobre la situación de seguridad en los barrios (ver anexo), tanto su evolución reciente (pregunta 17), las medidas que sugieren para reducir la inseguridad (pregunta 18) y el plazo para que dichas medidas efectivamente reduzcan los niveles de inseguridad (pregunta 19). De estos tres indicadores, el más problemático es el que indaga sobre las distintas medidas para mejorar la seguridad. La misma no posee un sistema de categorías exhaustivo ni excluyente.

En efecto, siguiendo el completo estudio de Barbara Sims (2003) que vincula las causas del delito atribuidas por las personas (*causal attribution*) con sus actitudes hacia el castigo de los delincuentes, existirían siete dimensiones teóricas subyacentes que reflejan las principales corrientes de la criminología: 1) positivismo estructural; 2) proceso social; 3) teoría clásica (sistema de justicia penal); 4) teoría de las subculturas; 5) positivismo individual: teoría psicológica; 6) positivismo individual: teoría biológica y 7) teoría del etiquetamiento. De estas siete dimensiones, las únicas que estarían contempladas en la encuesta analizada son las tres primeras, en particular, la teoría clásica, ya que seis de los ocho indicadores de la pregunta se refieren a la misma (ver cuadro I). Dicha limitación será tomada en cuenta a la hora de analizar los resultados.

Además, esta pregunta sobre las medidas para mejorar la seguridad en los barrios permitía elegir hasta tres respuestas por orden de importancia. Dado que el interés en este caso reside en ver cómo dichas sugerencias se relacionan con las interpretaciones sobre el Estado, se decidió focalizar el análisis en la primera respuesta dada por los encuestados, ya que ésta era la de mayor importancia para los mismos. Por lo tanto, se tratarán las primeras respuestas como la totalidad de los casos.

Asimismo, un primer análisis de la misma se realizará teniendo en cuenta las ocho categorías de respuesta, pero luego con el fin de corroborar hipótesis, se procederá a reducir el número de categorías de ocho a cuatro de la siguiente manera: la primera categoría “Aumentando las penas para los delitos” se conservará como categoría separada (“medida punitiva”), ya que indica el mayor nivel de punitividad y hace referencia a la teoría clásica que considera que el delito ocurre por la libre voluntad del individuo y que una pena certera podría disuadirlo (Sims, 2003). Luego, se creará una segunda categoría (medidas preventivas y de eficacia) donde quedarán incluidas las categorías que sostienen que se debe mejorar “a la policía para que investigue y prevenga” y a la “justicia para que sea más rápida.”

El tercer grupo (*medidas anti-corrupción*) estará compuesto por las categorías: “reformando la policía para evitar la corrupción y la complicidad con el delito”; “reformando la justicia para evitar la corrupción y la complicidad con el delito” y “aumentando los sueldos de la policía.” Esta última categoría fue incluida aquí porque en general aparece asociada estadísticamente con las dos anteriores. Además porque en grupos focales conducidos en su

momento las personas sugieren aumentar los sueldos de la policía como una manera de evitar su complicidad con el delito y la corrupción asociada.

Por último, una cuarta categoría (*medidas estructurales*) incluye aquellas medidas que plantean la solución a la delincuencia mediante reformas del sistema social (“Con políticas sociales que disminuyan la pobreza” y “Con políticas educativas que formen a los niños y a los jóvenes”), poniendo el énfasis en las causas externas al individuo y a las características del sistema de justicia penal (Sims, 2003).

Cuadro I – Medidas para mejorar la seguridad según escuela de criminología y tipo

Medidas	Escuela de Criminología	Tipo de Medida
Aumentando las penas para los delitos	Clásica	Punitiva
Mejorando la policía para que investigue y prevenga	Clásica	Preventiva y eficacia
Reformando la policía para evitar la corrupción y la complicidad con el delito	Clásica	Anti-Corrupción
Mejorando la justicia para que sea más rápida	Clásica	Preventiva y eficacia
Reformando la justicia para evitar la corrupción y la complicidad con el delito	Clásica	Anti-Corrupción
Aumentando los sueldos de la policía	Clásica	Anti-Corrupción
Con políticas sociales que disminuyan la pobreza	Positivismo estructural	Estructural
Con políticas educativas que formen a los niños y a los jóvenes	Procesos sociales /Positivismo estructural	Estructural

Fuente: elaboración propia basada en Sims (2003) y Hough y Roberts (2005)

Variables independientes

En el presente estudio que pretende analizar la relación entre las definiciones sobre el rol del Estado y las interpretaciones sobre seguridad, se considera que las primeras inciden sobre las segundas. Como se mencionó en el marco teórico, la hipótesis que se intenta demostrar es que las opiniones sobre la seguridad son parte de visiones más generales sobre el Estado y sus roles y responsabilidades. Por lo tanto, se consideran a dichas definiciones sobre el Estado como variable independiente, ya que se asume que preceden y abarcan a las percepciones sobre la seguridad.

Para captar dichas definiciones sobre el Estado, se han seleccionado cuatro indicadores (ver anexo) que preguntan sobre: las responsabilidades del Estado en general (pregunta 1) y el rol del Estado en los servicios públicos (pregunta 6), la educación (pregunta 8) y la salud (pregunta 15). En todas estas preguntas se busca diferenciar entre aquellos que plantean que el Estado debe asegurar la educación y salud y los que sostienen que son más bien los individuos los que deben buscarla por sí mismos. En definitiva, se contrasta una visión de cierto Estado de Bienestar y universalista con una visión individualista liberal. En el caso de la pregunta sobre los servicios públicos, la distinción está planteada entre la propiedad estatal o privada de los mismos y el rol del Estado como regulador de los mismos, contraponiendo visiones estatistas contra privatistas en el manejo de parte de la economía.

Variables de control

Dado que en el presente estudio, la relación principal se establece entre las definiciones sobre el rol del Estado y las interpretaciones sobre la seguridad, se han incluido otras variables como variables de control. En este caso se incluyeron variables sociodemográficas tales como el género, la edad y el nivel económico social tal como fue relevado en la encuesta del PNUD llevada a cabo por IPSOS siguiendo los criterios establecidos por la Asociación Argentina de Marketing (AAM).¹ Así, se clasifica a la población en tres grupos: ABC1, C2/C3 y D/E correspondiendo a los sectores alto y medio alto para ABC1, medio para C2/C3 y bajo estructural para D/E. En este estudio utilizaremos las denominaciones alto y medio alto, medio y bajo para facilitar la comprensión del análisis y para dar cuenta de un concepto más sociológico.

Los grupos son el resultado de un algoritmo que incluye las siguientes dimensiones: a) inserción del principal sostén del hogar (PSH) en el sistema productivo (mediante los indicadores condición de actividad, calificación de la tarea, modalidad laboral, jerarquía laboral, tamaño de la organización e intensidad laboral del PSH); b) educación formal del PSH; c) cobertura de salud del PSH; d) cantidad de personas en el hogar que tienen ingresos propios regulares de cualquier índole; e) indicadores de indigencia (sólo para niveles bajos).

¹ Ver: http://www.saimo.org.ar/socios/Socios/NSE2006-23nov2006-Informe_final.pdf

Análisis de datos

A continuación se presenta el análisis estadístico realizado. En primer lugar, se muestra el análisis descriptivo de las interpretaciones sobre seguridad en sus tres dimensiones: las percepciones sobre la evolución de la seguridad, las medidas para mejorarla y el plazo en que dichas mejoras pueden ocurrir. En todos los casos, se dará cuenta de las posibles diferencias por el NES, género y grupos de edad. Luego, se realizará el análisis bivariado considerando a las interpretaciones sobre el Estado como variable independiente y a las interpretaciones sobre seguridad como variable dependiente. Por último, se presentarán los resultados de las pruebas de hipótesis (Chi cuadrado) para dar cuenta de la asociación existente entre dichas variables. Queda para más adelante avanzar en la construcción de un modelo explicativo y un análisis estadístico del peso que tiene cada factor en las interpretaciones sobre seguridad.

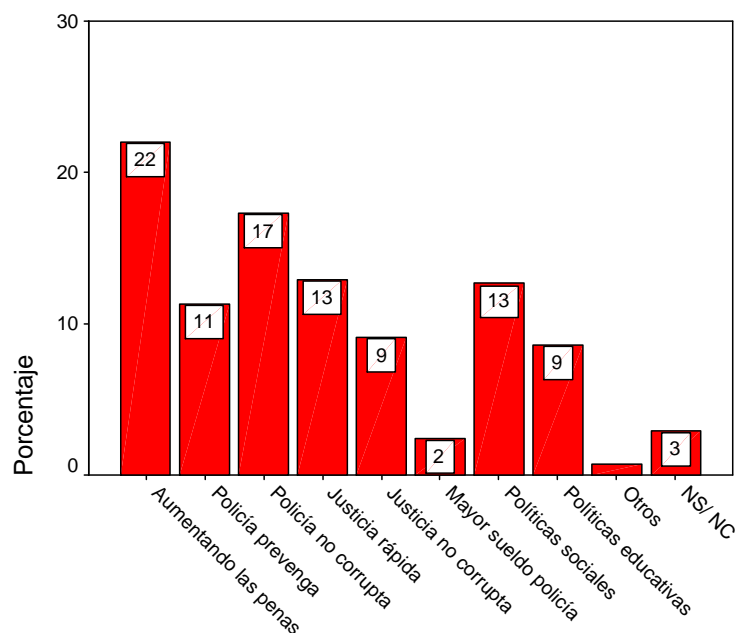
1) Evolución de la situación de seguridad

Más de la mitad de los encuestados (53%) consideran que la seguridad en los barrios y lugares públicos ha empeorado en relación al pasado. Esta percepción es aún más negativa entre los mayores de 60 años (59%) y entre las mujeres (56% contra 51% de los hombres). Sin embargo, donde se producen mayores diferencias es de acuerdo al NES, donde a medida que descende el NES aumenta la percepción sobre la degradación de la seguridad, pasando desde un 37% en el NES alto al 55% en el NES más bajo.

2) Medidas para mejorar la seguridad

Como se puede observar en el siguiente gráfico (gráfico I), la medida que recibe mayor apoyo en primer lugar como forma de mejorar la seguridad en los barrios es el aumento de las penas para los delitos (22%). En oposición, las medidas sociales y educativas son elegidas como primera mención sólo por el 13% y el 8% de los encuestados, respectivamente.

Gráfico I - Medidas para mejorar la seguridad en los barrios apoyadas por residentes de Argentina, 2007 (1ª mención, en %)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta PNUD 2007
 Nota: las categorías aparecen ligeramente abreviadas.

Para analizar el perfil de los que apoyan las distintas medidas teniendo en cuenta su edad, género y NES, tomaremos la variable sobre las medidas de manera agrupada en cuatro categorías para simplificar el análisis y hacer más robustas las conclusiones, ya que incluirán mayor cantidad de casos en cada celda. Así, el apoyo a las distintas medidas es similar entre los sexos. Donde sí encontramos mayores diferencias es en cuanto al grupo de edad y NES.

En cuanto a la edad encontramos diferencias entre el grupo de jóvenes (de 18 a 29 años de edad) y los restantes, ya que mientras los jóvenes apoyan en mayor porcentaje medidas de tipo estructurales (26,4%), éstas son poco apoyadas por el resto de los grupos en su primera mención. Al contrario, los mayores de 30 años en adelante aprueban en primer lugar las medidas anti-corrupción. Asimismo, mientras las medidas punitivas son mencionadas en primer lugar sólo por el 19,7% de los jóvenes, este porcentaje crece en el grupo de 30 a 44 años al 25,2%, luego baja al 20,5% en el grupo de 45 a 59 años y finalmente logra un 24% en el de 60 años y más.

Luego, como se observa en el cuadro II, si tomamos en cuenta el NES de los encuestados, notamos que a medida que aumenta el NES, aumenta el apoyo a medidas estructurales, logrando un 27,6% de apoyo entre el NES más elevado. Las medidas anti-corrupción son respaldadas fuertemente tanto en el NES medio (29,5%) y bajo (28,8%). Por su parte, las

medidas punitivas encuentran mayor apoyo en el menor NES (24,8%), seguido por el NES más alto (22,4%) y finalmente por el NES medio (19,4%).

Cuadro II

Medidas para mejorar la seguridad en los barrios según Nivel Económico Social (NES) de los encuestados en Argentina, 2007 (en %)

	NES			Total
	Alto	Medio	Bajo	
Punitiva	26 22.4%	110 19.4%	128 24.8%	264 22.0%
Preventiva y eficacia	25 21.6%	142 25.0%	124 24.0%	291 24.3%
Anti-corrupción	30 25.9%	167 29.5%	149 28.8%	346 28.8%
Estructurales	32 27.6%	132 23.3%	91 17.6%	255 21.3%
Otras	0 .0%	1 .2%	8 1.5%	9 .8%
NS/NC	3 2.6%	15 2.6%	17 3.3%	35 2.9%
Total	116 100.0%	567 100.0%	517 100.0%	1200 100.0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta PNUD 2007

En pocas palabras, mientras las distintas medidas logran similar apoyo entre hombres y mujeres, notamos mayores diferencias en cuanto a los grupos de edad y NES. En efecto, mientras los jóvenes apoyan medidas más estructurales para reducir el delito tales como políticas sociales y educativas, los mayores de 30 en adelante, se inclinan por medidas anti-corrupción y punitivas. Asimismo, mientras los de mayor NES apoyan medidas estructurales en mayor proporción, los sectores medios y bajos consideran que las medidas anti-corrupción son las prioritarias para reducir la inseguridad. Por último, las medidas punitivas reciben similar apoyo entre los de nivel bajo y alto, siendo los de nivel medio los que menos apoyo dan a dicha medida.

3) Plazo para mejorar la seguridad

En general, los encuestados son pesimistas con respecto al tiempo que llevaría mejorar la seguridad, ya que sólo el 17% considera que esto puede suceder rápidamente, mientras el 33% sostiene que en un par de años y el 42% que esto sucederá sólo a largo plazo. No existen grandes diferencias por NES, grupos de edad o género siendo todos pesimistas en similar medida.

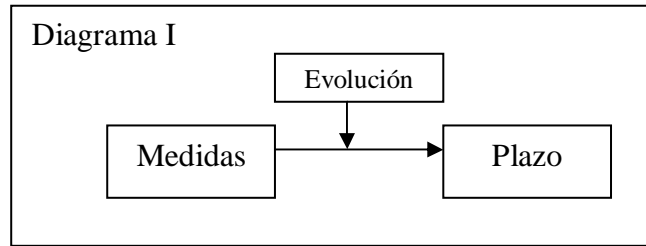
Diagnósticos de seguridad

Cuando tomamos las tres dimensiones conjuntamente, notamos cierta tipología de diagnósticos de seguridad. En primer lugar, si bien en general los encuestados son pesimistas en cuanto al plazo que llevaría mejorar la seguridad, los más pesimistas son aquellos que creen que la seguridad ha empeorado (45,5%) contra los que creen que ha mejorado (38,1%), es decir, sostienen que la seguridad ha empeorado y que se tardará mucho en mejorarla, son “negativos pesimistas”.

Luego, si bien la mayoría considera que la situación de seguridad actual es peor que en el pasado, los que peor evalúan la situación actual son los que apoyan medidas punitivas (57,6%) casi diez puntos más que los que apoyan medidas estructurales para reducir el delito (48,6%). En otras palabras, este grupo sostiene que la seguridad ha empeorado y que la mejor forma de solucionarlo es con mayores castigos a los delincuentes, son “negativos punitivos”.

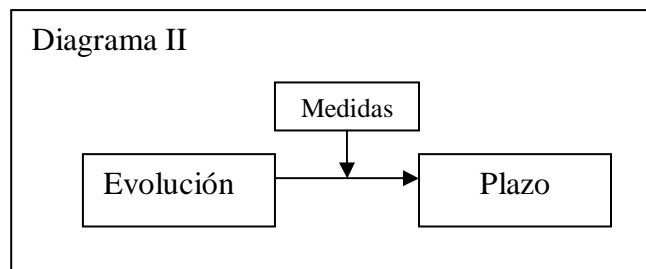
Finalmente, hay una gran coherencia entre las medidas que proponen y el plazo que les llevaría tener éxito en la reducción de la inseguridad. En efecto, los más pesimistas sobre el futuro de la seguridad son los que apoyan medidas estructurales de largo plazo (49,8%) comparado con el 43,2% de los punitivos. Sin embargo, donde aparece más clara dicha coherencia es al analizar a los optimistas de cada grupo. Así notamos que los más optimistas son los punitivos (23,1%), le siguen los preventivos (17,5%), luego los anti-corrupción (16,2%) y finalmente los menos optimistas son los estructuralistas (11,8%), son “pesimistas estructuralistas”.

Al realizar el análisis multivariado, planteamos como relación principal el nivel de incidencia de las medidas para mejorar la seguridad en el plazo que llevaría hacerlo, controlando por la evaluación de la situación de seguridad actual en los barrios (diagrama I). Los resultados confirman lo encontrado a nivel bivariado, esto es que, por ejemplo, dentro de los negativos (la situación ha empeorado), se sigue comprobando que los que son más pesimistas en el largo plazo son los que plantean soluciones estructurales (49,2% contra los punitivos 45,4%). Estos serían los “negativos estructuralistas pesimistas”. Esta relación se acentúa entre los que consideran que la situación de seguridad está igual en el pasado, donde los más pesimistas a futuro siguen siendo los estructuralistas (51,4%), mucho mayor que los punitivos (39,5%) y que el resto de los grupos. En otras palabras, los más pesimistas son los estructuralistas, sin importar tanto la evaluación de la situación actual de la que parten.



Fuente: elaboración propia

Lo anterior se ve fortalecido cuando controlamos la variable medidas (Diagrama II). En ese caso, las diferencias desaparecen entre la evaluación de la situación actual y el plazo para las mejoras, esto es, que dentro de cada grupo (punitivos, estructuralistas, etc.) son similarmente pesimistas sin incidir en ello la evaluación de la que parten cuando controlamos las medidas que apoyan. Sólo dentro de los preventivos, los más pesimistas son los que peor evaluación de la situación actual tienen. Esto comprueba entonces que no importa tanto de qué evaluación de la seguridad se parta, sino más bien de qué medidas se plantean para mejorar la seguridad lo que incide en la percepción sobre el lapso para que esto suceda.



Fuente: elaboración propia

Definiciones sobre el rol del Estado

La mayoría de los encuestados sostiene que el Estado debe asegurar educación, salud y un básico de ingresos para que los individuos puedan sentirse libres y seguros (70,7%) y, de forma consistente, que la educación (90,1%) y la salud (89,2%) es un derecho que el Estado debe asegurar a todos los argentinos destinando los fondos necesarios para que así sea. Esta visión estatista es similar por género y grupos de edad, aunque ligeramente diferente según NES, siendo los de nivel alto los menos estatistas (para la primera dimensión 65,5%, para educación 86,2% y para salud 82,8%).

En cuanto al manejo de los servicios públicos (electricidad, gas, transporte público, teléfonos, etc.) el apoyo al Estado es menor, ya que aquellos que creen que los servicios públicos deben

estar en manos del Estado pero dirigidos por una burocracia pública eficiente seleccionada por concurso son el 46,6% del total. Más estadistas son los hombres (48,3%), los jóvenes (48,8%) y los sectores medios (49,2%) y bajos (46,6%). Por otra parte, el 48% cree que los servicios públicos deben estar en manos privadas, aunque con control del Estado (41,9%). Esto se eleva al 59,4% para los sectores altos.

En síntesis, en general los encuestados consideran que el Estado debe garantizar los derechos a la salud y a la educación para todos los argentinos, aunque este apoyo disminuye ligeramente entre los de mayor NES. En cuanto a los servicios públicos, para los sectores altos deben estar en manos privadas pero con control estatal y para los sectores medios y bajos, deben estar en manos del Estado con una burocracia eficiente.

Relación entre las definiciones sobre el Estado y las interpretaciones sobre la seguridad

Para dilucidar cómo se vinculan las interpretaciones sobre el rol del Estado y la seguridad, primero haré un análisis descriptivo y luego, una prueba de hipótesis. Como se mencionó en la primera parte, se hipotetiza que las definiciones sobre el Estado que tienen las personas están asociadas con las interpretaciones sobre la seguridad.

Los que son más negativos sobre la reciente evolución de la seguridad son los que sostienen que el Estado debe garantizar la libertad por encima de la educación y la salud (57,2% contra 51,7%). Sin embargo, esta relación no es estadísticamente significativa (.270). Al contrario, los más pesimistas sobre la evolución futura de la seguridad son los que privilegian que el Estado garantice la educación y la salud (43,5% contra 39,2%), siendo ésta una relación estadísticamente significativa (.002).

Por su parte, las personas más punitivas son las que consideran que el Estado debe garantizar la libertad y seguridad de los individuos (31,3%) en contraposición con las que creen que el Estado debe asegurar educación, salud y un básico de ingresos (18,8%). Al contrario, los que apoyan las medidas anti-corrupción son más bien los que privilegian el rol del Estado como garante de la educación y salud (31,1% vs. 23,5%). Al realizar la prueba de hipótesis con Chi cuadrado, podemos rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una relación significativa (.000) entre la percepción sobre las responsabilidades del Estado y las medidas que se deben tomar para mejorar la seguridad.

Por su parte, los que tienen una visión ligeramente más negativa sobre la situación de seguridad actual son los que sostienen que la educación es un derecho que el Estado debe asegurar a todos los argentinos destinando los fondos necesarios para que así sea (53,8%) contra el 49,4% de los que afirman que la educación es un derecho pero cada uno o cada familia debe hacerse cargo de los gastos. Dicha relación es estadísticamente significativa (.000). Esta diferencia desaparece cuando se pregunta por el rol del Estado en la salud de los argentinos, siendo ambos grupos igualmente negativos en cuanto a la evaluación sobre la seguridad.

Luego, son más pesimistas con respecto al futuro de la seguridad los que opinan que la educación es un derecho que el Estado debe asegurar a todos los argentinos (43,1% contra 31,6%).² Al igual que en el caso anterior, esta relación desaparece cuando se evalúa el rol del Estado en salud, siendo todos los grupos igualmente pesimistas.

Mientras los que creen que cada familia debe hacerse cargo de los gastos de educación son más “preventivos” que los que afirman que el Estado debe garantizar la educación para todos (30,4% contra 24%), éstos últimos son más punitivos que los primeros (22,3% contra 16,5%). Nuevamente se plantea una relación estadísticamente significativa (.001) entre la opinión sobre el rol del Estado en educación y las medidas de seguridad a tomar.

En el caso del rol del Estado en la salud, los más “estructuralistas” son los que consideran que el Estado debe garantizar la salud para todos (22,2%) contra los que sostienen que cada uno se la debe proveer mediante el pago de la misma (14,4%). Esta relación entre la opinión sobre el rol del Estado en salud y las medidas de seguridad a tomar también es significativa (.000).

Conclusiones

Al analizar las interpretaciones sobre seguridad en líneas generales, la imagen es ciertamente negativa: la seguridad en los barrios empeoró, se tardará mucho en mejorarla y la solución elegida en primer lugar es el aumento de las penas para los delitos, dando cuenta de una visión más represiva que preventiva. Sin embargo, estas opiniones no son homogéneas: tanto la edad como el género explican ciertas diferencias, pero las mayores diferencias de opinión las encontramos entre los diferentes niveles socioeconómicos.

² Sin embargo, no es una relación estadísticamente significativa (.320).

En efecto, mientras los de menor NES son los que más perciben el deterioro en la seguridad y apoyan principalmente medidas anti-corrupción y punitivas para mejorarla, los de nivel alto son menos negativos en cuanto a la evolución de la seguridad y proponen medidas estructurales y también anti-corrupción para reducir la inseguridad. Sin embargo, todos los sectores son igualmente escépticos en cuanto al plazo que llevarían dichas mejoras.

Lo anterior, por un lado, coincide con diferentes estudios donde el género no era relevante para explicar las opiniones sobre seguridad (Feather, 1996, Kuhn, 1993), aunque por el otro, contradice otros estudios donde sí lo era (Baumer et al., 2003, Robbers, 2006, Zeisel y Gallup, 1989, Langworthy y Whitehead, 1986). Lo mismo sucede con la edad, donde coincide que los más punitivos no son los jóvenes (Feather, 1996, Hough y Roberts, 1999), aunque sí lo son para Tyler y Boeckmann (1997). Así, la naturaleza de dicha relación debe ser aún profundizada. En cuanto al apoyo de medidas más punitivas como el aumento de penas para los delitos, resulta sorprendente que en este estudio los resultados confirman lo demostrado por Baumer y otros, quien encontró para los extremos de niveles educativos los mayores niveles de actitudes punitivas (Baumer et al., 2003).

En cuanto al diagnóstico sobre la seguridad en conjunto, notamos que se da un vínculo entre la evolución de la situación actual con las medidas para mejorar la seguridad y el plazo que llevaría tomarlas, en particular, entre estas dos últimas variables. En cuanto controlamos la evaluación, los “estructuralistas” son más pesimistas que el resto de los grupos, en particular de los “punitivos”.

Esta relación es esperable: si para reducir la inseguridad es necesario modificar la estructura social reduciendo la pobreza y educando a los jóvenes, ambas medidas de largo plazo, es lógico que se considere que se tardará más en alcanzar el objetivo. Probablemente dichas personas partan del diagnóstico de que el delito responde a factores del contexto sociales y económicos, de la estructura. Este grupo estaría dentro de la corriente *positivista estructural* de la criminología (Carroll 1987, Cullen, 1985, Sims, 2003). Por el contrario, los que sostienen que el aumento de penas ayuda a mejorar la seguridad, esto último puede suceder rápidamente una vez que se aplique dicho aumento. En este caso es probable que se parta de una causalidad individual, por lo que la aplicación de la pena adecuada, desalentará al

individuo rápidamente. Esto responde a la corriente *clásica* de la criminología (Carroll 1987, Cullen, 1985, Sims, 2003).

Por último, el análisis entre las definiciones sobre el rol del Estado y las interpretaciones sobre la seguridad han arrojado datos interesantes que corroboran ciertas hipótesis. En primer lugar, los que tienen una visión de que el Estado debe garantizar ciertos derechos como la salud, la educación y un ingreso mínimo son más pesimistas sobre el plazo que llevará mejorar la seguridad y creen que la mejor manera de hacerlo es mediante medidas anti-corrupción. Al contrario, los que afirman que el Estado debe únicamente asegurar la libertad y seguridad de las personas, son menos pesimistas y apoyan en mayor medida un aumento en las penas de los delincuentes como forma de reducir la inseguridad. Se corroboró entonces que la opinión sobre las responsabilidades del Estado incide en las percepciones sobre la seguridad, en particular, sobre las medidas a tomar y sobre el plazo para que dichas medidas hagan efecto en los índices de inseguridad.

Luego, los que sostienen que la educación es un derecho que el Estado debe garantizarle a todos disponiendo de fondos tienen en general una visión más negativa y más pesimista que aquellos que consideran que cada uno debe pagar por su educación. Además, los primeros apoyan medidas preventivas en mayor proporción que el resto. En el caso de la salud, lo único que se destaca es el mayor apoyo a medidas estructurales por los que afirman que la salud es un derecho de todos que debe ser garantizado por fondos públicos. En conclusión, las opiniones sobre el rol del Estado en salud, pero principalmente en educación también incide en las interpretaciones sobre seguridad, en particular en las medidas que se deben tomar para mejorarla.

En síntesis, los encuestados con una definición de Estado como Estado de Bienestar (garante de derechos), sostienen que para mejorar la seguridad se deben tomar medidas que fortalezcan las instituciones encargadas de la seguridad y políticas sociales y educativas en una mayor proporción que los que están a favor de un Estado mínimo. Estos últimos son, por su parte, más proclives a medidas punitivas. Lo anterior presenta coherencia entre definiciones del Estado más estructural con medidas más estructurales e institucionales en materia de seguridad y por el otro, entre una definición de Estado mínimo y medidas enfocadas en el individuo. Esto comprueba la hipótesis inicial que vincula las definiciones de las personas sobre los roles del Estado con sus interpretaciones sobre la seguridad en los barrios, en

especial con las medidas que se deberían tomar al respecto. Se puede identificar entonces el sustrato ideológico que existe en las interpretaciones sobre seguridad, ya que las mismas son parte de cosmovisiones más amplias sobre el Estado y sobre el individuo.

Bibliografía

- Baumer, E.P., S.F. Messner & R. Richard (2003) Explaining Spatial Variation in Support for Capital Punishment: A Multilevel Analysis. *American Journal of Sociology*, 108, 844-75.
- Beck, U. (1998) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires, Paidós.
- _____(2008) *La sociedad del riesgo mundial*. Barcelona, Paidós.
- Beckett, K. & T. Sasson (2004) *The politics of injustice: crime and punishment in America*, Thousand Oaks, Sage.
- Bennett, S. (1995) Community Organizations and Crime. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539, 72-84.
- Brown, E.K. (2006) The dog that did not bark: Punitive social views and the 'professional middle classes'. *Punishment & Society*, 8, 287-312.
- Carranza, E. (2004) Políticas públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina. *Nueva Sociedad*, 191, 52-64.
- Carroll, J., Perkowitz, W., Lurigio, A. y Weaver, F. (1987) Sentencing goals, causal attributions, ideology, and personality, *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 107-118.
- Chevigny, P. (2003) The populism of fear: Politics of crime in the Americas. *Punishment & Society*, 5, 77-96.
- Cohen, S. (1996) Crime and politics: spot the difference. *The British Journal of Sociology*, 47, 1-20.
- Cruz, J.M. (2000) Violencia, democracia y cultura política. *Nueva Sociedad*, 167, 132-46.
- Cullen, F., B. Fisher & B. Applegate (2000) Public Opinion about Punishment and Corrections. *Crime and Justice*, 27, 1-79.
- Dammert, L. & M.F.T. Malone (2003) Fear of Crime or Fear of Life? Public Insecurities in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, 22, 79-101.
- De Mesquita Neto, P. (2002) Crime, Violence and Democracy in Latin America. *Integration in the Americas Conference*. University of New Mexico.
- Doty, R.M., B.E. Peterson & D.G. Winter (1991) Threat and authoritarianism in the United States, 1978-1987. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 629-49.
- Douglas, M. (1994) *Risk and Blame*. London, Routledge.
- Ewald, U. (2000) Criminal victimization and social adaptation in modernity: fear of crime and risk perception in the new Germany. *Crime, Risk and Insecurity*, London, Routledge.
- Feather, N.T. (1996) Reactions to Penalties for an Offense in Relation to Authoritarianism, Values, Perceived Responsibility, Perceived Seriousness, and Deservingness. *Journal of Personality and Social Psychology*, 71, 571-87.
- Garland, D. (1997) Governmentality and the problem of crime: Foucault, Criminology, Sociology. *Theoretical Criminology*, 1, 173-85.
- _____(2001) *The culture of control: crime and social order in contemporary society*, Oxford, Oxford University Press.
- _____(2002) The Cultural Uses of Capital Punishment. *Punishment & Society*, 4, 459-87.
- _____(2005) Capital punishment and American culture. *Punishment & Society*, 7, 347-76.
- Giddens, A. (1991) *Modernity and Self-Identity*. Stanford, Stanford University Press.
- Gonzalez Rodríguez, B. (1996) La utilización de los datos disponibles, en García Ferrando et al., *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza.
- Greenberg, D.F. (2002) Striking Out in Democracy. *Punishment & Society*, 4, 237-52.
- Haddock, G. & M.P. Zanna (1998) Assessing the Impact of Affective and Cognitive Information in Predicting Attitudes toward Capital Punishment. *Law and Human Behavior*, 22, 325-38.
- Hollway, W. & Jefferson, T. (1997) The risk society in an age of anxiety: situating fear of crime, *The British Journal of Sociology*, 48, 255-66.
- Hope, T. & Sparks, R. (2000) *Crime, Risk and Insecurity*, London, Routledge.
- Hough, J.M. & J. Roberts (2005) *Understanding public attitudes to criminal justice*, Maidenhead, Open University Press.
- _____(1999) Sentencing Trends in Britain: Public Knowledge and Public Opinion. *Punishment & Society*, 1, 11-26.
- Hutton, N. (2005) Beyond populist punitiveness? *Punishment & Society*, 7, 243-58.
- Jones, T. & T. Newburn (2006) Three strikes and you're out. Exploring Symbol and Substance in American and British Crime Control Politics. *The British Journal of Criminology*, 46, 781-802.
- Kessler, G. (2004) *Sociología del delito amateur*, Buenos Aires, Paidós.
- _____(2008) Inseguridad subjetiva: nuevo campo de investigación y de políticas públicas. *Estado, democracia y seguridad ciudadana*. Buenos Aires, PNUD.
- Kuhn, A. (1993) Attitudes towards Punishment. *Understanding Crime*. Rome, UNICRI.
- Kury, H., J. Obergfell-Fuchs & M. Würger (2002b) Methodological Problems in Victim Surveys: The Example of the ICVS. *International Journal of Comparative Criminology*, 2, 38-56.

- Langworthy, R.H. & J.T. Whitehead (1986) Liberalism and Fear as Explanations of Punitiveness, *Criminology*, 24, 575-91.
- Lorenc Valcarce, F., Guevara, T., Ramos Mejía, M. y Khalil, E. (2007) La gestión privada de la seguridad en la sociedad de riesgo, *La Sociología Ahora*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Mascini, P. & D. Houtman (2006) Rehabilitation and Repression, Reassessing their Ideological Embeddedness. *The British Journal of Criminology*, 46, 822-36.
- Mcalister, A. (2006) Acceptance of killing and homicide rates in nineteen nations. *European Journal of Public Health*, 16, 259-65
- Park, A. & J.M. Hough (2002) *Public attitudes towards crime and punishment*, London, National Centre for Social Research.
- Pegoraro, J. (2000) Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social, en *Seminario Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina CLACSO-LACSO* (Caracas) 17-21 de enero.
- PNUD (1998) *Desarrollo Humano en Chile*, Santiago de Chile, PNUD.
- Pratt, J. (2000) Emotive and Ostentatious Punishment: Its Decline and Resurgence in Modern Society. *Punishment & Society*, 2, 417-39.
- Robbers, M. (2006) Tough-mindedness and fair play: Personality traits as predictors of attitudes toward the death penalty - an exploratory gendered study. *Punishment & Society*, 8, 203-22.
- Roberts, J.V. & L.J. Stalans (1997) *Public opinion, crime, and criminal justice*, Boulder, Westview.
- Sims, B. (2003) The Impact of Causal Attribution on Correctional Ideology: A National Study. *Criminal Justice Review*, 28:1-25
- Skogan, W. (1995) Crime and the Racial Fears of White Americans. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539, 59-71.
- Smulovitz, C. (2003) Citizen Insecurity and Fear: Public and Private Responses in Argentina. *Crime and Violence in Latin America*, Washington DC, WWCS.
- Stanko, E. (1995) Women, Crime, and Fear. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539, 46-58.
- Stevens, D., B.G. Bishin & R.R. Barr (2006) Authoritarian Attitudes, Democracy, and Policy Preferences among Latin American Elites. *American Journal of Political Science*, 50, 606-20.
- Taylor, D.G., K.L. Scheppelle & A.L. Stinchcombe (1979) Salience of Crime and Support for Harsher Criminal Sanctions, *Social Problems*, 26 (4), 413-24.
- Tedesco, L. (2000) La ñata contra el vidrio: urban violence and democratic governability in Argentina. *Bulletin of Latin American Research*, 19, 527-45.
- Tonry, M. (2001) Unthought Thoughts: The Influence of Changing Sensibilities on Penal Policies. *Punishment & Society*, 167-81
- Tulchin, J. & G. Fagan (2003) Introducción. Perfil actual de la seguridad ciudadana e impacto en la gobernabilidad democrática. Aportes desde Latinoamérica. *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*. Caracas, Nueva Sociedad.
- Tyler, T.R. & R.J. Boeckmann (1997) Three Strikes and You Are Out, but Why? The Psychology of Public Support for Punishing Rule Breakers. *Law & Society Review*, 31, 237-66.
- Tyler, T.R. & R. Weber (1982) Support for the Death Penalty; Instrumental Response to Crime, or Symbolic Attitude? *Law & Society Review*, 17, 21-46.
- Vaughan, B. (2002) The punitive consequences of consumer culture. *Punishment & Society*, 4, 195-211.
- Zeisel, H & Gallup, A. (1989) Death Penalty Sentiment in the United States. *Journal of Quantitative Criminology*, 5 (3), 285-96.

Anexo - Preguntas del cuestionario utilizadas para este estudio

1- ¿Cuáles son, en su opinión, las responsabilidades del Estado?

- 1) Garantizar la libertad y seguridad de los individuos para que cada persona se haga cargo de su educación, su salud y de sus ingresos monetarios por sí misma.
- 2) Asegurar educación, salud y un básico de ingresos para que los individuos puedan sentirse libres y seguros.
- 3) Otros
- 4) NS/NC

6 - Respecto a los servicios públicos como electricidad, gas, transporte público, teléfonos... Ud cree que lo mejor es que:

- 1) Estén en manos privadas
- 2) Estén en manos privadas pero con control del Estado.
- 3) Estén en manos del Estado pero dirigidos por una burocracia pública eficiente, seleccionada por concurso.
- 4) NS/NC

8- Considera que la Educación...?

- 1) Es un derecho que el Estado debe asegurar a todos los argentinos destinando los fondos necesarios para que así sea.
- 2) Es un derecho pero cada uno o cada familia debe hacerse cargo de los gastos.
- 3) Es una decisión de cada uno educarse o no.
- 4) NS/NC

15- ¿Usted piensa que la salud...?

- 1) Es un derecho que el Estado debe asegurar a todos los argentinos, destinando los fondos necesarios para que así sea.
- 2) Es un derecho, pero los pacientes deben contribuir con los gastos
- 3) Debe ser cuidada por cada uno según sus posibilidades.
- 4) NS/NC

17- Respecto a los temas de la seguridad en los barrios y lugares públicos. ¿Cómo ve la situación en este momento en relación al pasado?

- 1) Ha mejorado
- 2) Está igual
- 3) Ha empeorado
- 4) Ns/Nr.

18-¿Cómo cree que podría mejorar la seguridad?

- 1) Aumentando las penas para los delitos
- 2) Mejorando la policía para que investigue y prevenga
- 3) Reformando la policía para evitar la corrupción y la complicidad con el delito
- 4) Mejorando la justicia para que sea más rápida
- 5) Reformando la justicia para evitar la corrupción y la complicidad con el delito
- 6) Aumentando los sueldos de la policía
- 7) Con políticas sociales que disminuyan la pobreza
- 8) Con políticas educativas que formen a los niños y a los jóvenes
- 9) Otros
- 10) Ns/Nr.

19-¿Cree usted que con las medidas apropiadas la seguridad en los barrios y lugares públicos se puede mejorar?

- 1) Rápidamente o muy rápidamente
- 2) En un par de años
- 3) A largo plazo, hay costumbres e instituciones que deben ser reformadas y eso lleva tiempo
- 4) Ns/Nr.